

Pensar la ciudad y la ciudadanía desde la pedagogía social (II)

Rosa Marí Ytarte

La cultura y la educación son dos conceptos estrechamente vinculados. Y lo son, aún más, si los pensamos respecto del contexto social en el que se inscriben y desarrollan toda su potencialidad: la ciudad, el municipio. En este artículo planteamos en qué forma el contexto educativo y social hace posible el desarrollo de la cultura y de la implicación de los ciudadanos, de todas las edades, en la vida pública de su ciudad. Es decir, en qué medida hace posible la educación en todas sus dimensiones.

La cultura en la ciudad como tarea educativa

La cultura como derecho y, al mismo tiempo, como patrimonio del conjunto de la humanidad supone pensar la educación en la ciudad desde varias dimensiones superpuestas que ni se agotan entre sí, ni están determinadas por una concepción cerrada de lo cultural. Desde esta definición, la pedagogía social hace referencia a la cultura y la ciudadanía, entendidas en tanto que espacios educativos abiertos a la experiencia y a la participación. Se dirige a la visión de una *ciudad* en la que sus gentes, de todas las edades y desde todas sus historias singulares, encuentran los itinerarios para participar del (y acceder al) conjunto de propuestas, servicios y recursos, que podemos definir de forma genérica y ambiguamente, sin duda, como cultura. Ello significa, además, que esa cultura ha sido creada y recreada, transformada a lo largo de su historia por los actores individuales y colectivos, que en ese mismo territorio han ido configurando una red de experiencias y legados que han dado en conformar la identidad de la ciudad. En este sentido, hablar de cultura en la ciudad es, sin duda, hablar de educación. Educación en tanto que esa cultura de la ciudad supone una apuesta por la mejora de la calidad de vida desde ámbitos y espacios tan diversos como la formación, el tiempo libre, el asociacionismo, la cultura y los recursos educativos globales. La cultura es, desde este punto de vista, el medio y la herramienta del desarrollo social e individual, así como la expresión de los relatos y narraciones de un determinado colectivo, de sus prácticas y tradiciones. Por ello, toda propuesta educativa en el conjunto de la ciudad tendría como ejes principales las siguientes premisas:

- Desarrollarse en contacto con sus destinatarios.
- Fomentar una participación activa.
- Promover la expresión creativa y la diversidad cultural de la población.
- Favorecer la comunicación y las relaciones entre los individuos.
- Estar abierta a todos los ciudadanos.

Partiendo de esta perspectiva dinámica y compleja de lo cultural, imposible de delimitar, en tanto que se construye a partir de las relaciones, los intercambios y las creaciones de los actores sociales, y es siempre transformada por ellos, consideramos la tarea educativa respecto de la cultura como posibilidad de pertenencia, de participación y de vínculo de los individuos y los colectivos en la sociedad de su tiempo. Las posibilidades, los itinerarios y los proyectos son entonces muchos y siempre integrantes de un proceso amplio de construcción y de definición de los modos en que en el mundo actual creamos "cultura".

Entendemos, pues, la relación de lo cultural con la educación desde varias dimensiones que no se excluyen entre sí y que ya han sido referidas por la mayor parte de líneas y tendencias de la educación desde sus inicios:

- La cultura como legado y patrimonio humano en todas sus manifestaciones y dimensiones.
- La cultura como tradición y costumbre, prácticas y modos de hacer que han configurado las distintas comunidades de una sociedad a lo largo de su historia.
- La cultura como actualidad del mundo tecnológico y de la sociedad de la información en los que estamos inmersos.
- La cultura como relación y comunicación que se construye y actualiza en el seno de los intercambios que los individuos de una determinada sociedad realizan cotidianamente y cuyo objetivo es la constitución de grupos, colectivos y asociaciones con un objetivo de tipo social y/o cultural.

La cultura, en tanto que bien o patrimonio, implica el desarrollo de un espacio en la ciudad que interconecte o relacione dos ámbitos. En primer lugar, el territorio o la ciudad constituyen un espacio pensado no sólo como territorio físico (con una serie de servicios de consumo y vida), sino como una red de recursos de educación y cultura que favorezcan e impulsen el desarrollo cultural-educativo y la calidad de vida de sus ciudadanos. De la misma manera, es necesario que ese territorio o ciudad pueda constituirse como un "espacio de experiencia". Entendemos por esto que la ciudad es concebida como espacio dinámico e interactivo, lugar de participación y de creación cultural, territorio de inclusión en el que experiencias diversas se encuentran y se implican para generar nuevos itinerarios de educación y participación social.

Estos dos movimientos, *red de recursos* y *red de experiencias*, se sitúan como objetivo y finalidad de los proyectos educativos en el municipio. Una red de recursos significa el diseño de programas que faciliten la incorporación a la ciudad de aquellos servicios culturales y educativos que ofrezcan un amplio abanico de itinerarios de formación, cultura y ocio para

el conjunto de los ciudadanos. Construir la ciudad como red de recursos y servicios significa articular y coordinar proyectos que no se agotan en sí mismos, sino que constituyen un medio para promocionar individual y colectivamente al conjunto de la ciudadanía e incorporarla a los procesos de decisión y participación de su propia trayectoria cultural y educativa, esto es, de sus propias elecciones y responsabilidades como ciudadanos.

La ciudad, desde esta perspectiva, constituye el lugar de la cultura y la socialización donde cada individuo se inscribe como sujeto y teje su historia particular, la narración de su vida cotidiana. Es, además, el espacio en el que los individuos y colectivos, a la vez que se integran en él, lo integran y transforman a través de su actividad comunitaria. En este sentido, configura el ámbito de lo próximo y cotidiano de sociabilidad, relación y participación social.

Los espacios o ámbitos específicos que dan cuenta de la educación social, y en los que es posible articular proyectos educativos de participación y ciudadanía, tienen que ver con las necesidades sociales y educativas que emergen de las nuevas realidades sociales y con el desarrollo de la sociedad del bienestar. Por ello, podemos hoy hablar de nuevos espacios de educación social, fruto de retos y problemáticas que surgen a partir de configuraciones sociales contemporáneas, de sus conflictos y violencias, y de las demandas educativas que derivan de ellas. Además, y de forma general, la articulación actual del mundo del trabajo y de la vida familiar, así como las nuevas formas de ocio y formación, generan cambios en las formas de vida cotidiana y de socialización, que requieren de una mayor respuesta educativa por parte de la sociedad, que va más allá de la escuela y que no acaba una vez finalizado el periodo de escolarización.

Si la educación social es a la vez prevención, inclusión y articulación de la participación social, entendemos que es a partir de la definición y valoración de esas realidades y sus problemáticas desde donde se van tejiendo esos nuevos espacios educativos (Petrus, 1998). Sin duda, y tal y como señaló el informe Delors, la educación debe ocuparse de promover en los individuos la capacidad de desarrollarse en su comunidad, de relacionarse y convivir, de ser capaz de generar procesos de cooperación y vinculación con su entorno y su ciudad. Por eso, la educación es un proceso que no se agota en la escolarización y que el informe definió como "educación a lo largo de toda la vida":

- *La educación a lo largo de toda la vida*, como la generación de la posibilidad de seguir educándose más allá del contexto escolar y reglado. Es decir, la de posibilitar que, independientemente de la edad (jóvenes, adultos, mayores) y de las circunstancias personales, cada individuo pueda optar a procesos de educación y formación orientados no sólo al empleo o la capacitación profesional, sino a su pleno desarrollo personal y social.
- *La diversidad de itinerarios de cultura*, como el desarrollo de la capacidad de vivir y convivir en contextos sociales cada vez más complejos y heterogéneos. Sin duda, la diversidad no atañe solamente al mundo de la cultura y, por ello, requiere de procesos y espacios educativos que favorezcan el intercambio y el diálogo entre todas las formas de identidad, vinculándolas a su entorno y a proyectos comunes de convivencia y participación.
- *La participación democrática*, entendida como el desarrollo de nuevas redes de comunicación social y ciudadanía, en el que los proyectos educativos pueden favorecer el sentido de pertenencia comunitaria y de protagonismo de los individuos y los colectivos en el marco de una nueva cultura cívica.
- *El ocio y el tiempo libre*, como un espacio para la socialización y como un importante factor de prevención social, en tanto que espacios de educación que promueven el desarrollo personal y cultural en todos sus niveles y que fomentan la participación comunitaria y el asociacionismo. El deporte, en particular, representa una de las áreas más significativas en este contexto.
- *La sociedad del conocimiento*, que, aunque quizás de forma demasiado vaga, nos conecta al mismo tiempo con un amplio abanico de posibilidades y problemáticas nuevas. La globalización de la información y el conocimiento supone aprender otras formas de estar en el mundo y comunicarse. Al mismo tiempo, requiere de competencias sociales distintas: desde la necesidad de dominar los nuevos procesos de comunicación tecnológica hasta la búsqueda y selección de la información, pasando por su criba, análisis y crítica. Nuevas formas de relacionarse y de construir conocimiento que, al mismo tiempo, inauguran o agudizan viejas problemáticas (soledad, violencia, exclusión, competitividad, etc.) y que demandan de la educación en general nuevos itinerarios de socialización y nuevas vías para la vinculación con la sociedad.

En definitiva, una educación para un nuevo concepto de *ciudadanía* que trabaje por la inscripción de todos los individuos en los recursos sociales y que proponga una forma de participación social activa y creativa, capaz de generar espacios de relación y cultura para todos los ciudadanos en su conjunto. En este sentido, la ciudad como lugar para la igualdad de oportunidades, la participación y la democracia cultural, desde la escuela y cooperando con ella, en el conjunto de la ciudad.

Municipio y educación social

Más allá de generar e impulsar dichas redes sociales y culturales, la educación social parte de la premisa de que el desarrollo de la ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos pasa por su implicación en los procesos de creación cultural y en su participación en todos aquellos aspectos que le afectan como ciudadano y de cuya responsabilidad no está al margen. Para ello, es importante desde las instituciones educativas, la generación de proyectos que puedan poner en relación no solamente al ciudadano con las instituciones y recursos de su ciudad, sino también con otros ciudadanos con los que pueda generar espacios de experiencia común.

La participación así entendida no se reduce al mero consumo de productos culturales, sino que supone una acción encaminada al desarrollo de una ciudadanía plena, que dé lugar a las iniciativas que, tanto de forma individual como colectiva, surjan en el marco del municipio. Este proceso tiene varios caminos que recorrer desde los programas

educativos, desde dentro y fuera de la escuela, y requiere, por otro lado, del apoyo de las instituciones locales para su implementación:

- Fomentar los espacios de encuentro entre ciudadanos de todas las edades y estratos socioculturales.
- Promocionar la coordinación de las entidades locales en proyectos comunes y en su apertura al conjunto de la ciudadanía.
- Potenciar el encuentro y coordinación con entidades y organismos, participando en redes estatales e internacionales que favorezcan el intercambio de experiencias y la proyección de la ciudad.

En este sentido, creemos que dichos proyectos deberían incorporar de forma integrada los siguientes servicios:

- *Información*: dar puntual información a la ciudadanía, de todas las edades, de los recursos, servicios y programas que se desarrollan en la ciudad. Favorecer canales de difusión de las actividades culturales y educativas tanto del sector público como privado.
- *Formación y educación permanente*: realización de programas educativos y de formación dirigidos a toda la población. Las tecnologías de la comunicación son un ejemplo actual de la necesidad de articular espacios de educación en el conjunto de la ciudad.
- *Cultura*: desarrollo de una amplia oferta cultural de calidad capaz de dar cuenta de los intereses y necesidades de la mayoría de la población, y elaboración de programas destinados a potenciar la cultura local y dar un lugar de expresión a la creación y producción cultural desde las asociaciones e individuos de la propia ciudad. Se trataría, así, de articular proyectos que, lejos de excluir diferentes expresiones culturales, integren una amplia visión del mundo cultural, incorporando tanto las formas culturales establecidas al conjunto de actividades de la ciudadanía como promocionando los grupos locales y la creación de nuevos espacios de arte.

Realizar programas destinados a aglutinar y promover a los artistas locales, favorecer el contacto con diferentes formas de arte entre los más jóvenes, estimular la participación en eventos artísticos y acercar la cultura al conjunto de la población sería uno de los objetivos desde esta área.

- *Ocio y tiempo libre*: la educación no tiene por qué renunciar a una dimensión lúdica. Además de su cercanía con lo que denominamos "pedagogía del ocio", el tiempo libre constituye hoy uno de los espacios privilegiados del trabajo educativo. Los espacios públicos de ocio, los centros de educación y tiempo libre, las ludotecas y la realización de actividades de pedagogía del ocio son algunos de los aspectos que hay que desarrollar para lograr una cultura ciudadana.

Como mediadora entre la cultura y la sociedad, la tarea educativa promueve el espacio desde el que apoyar una ciudadanía más activa, capaz de generar proyectos y acciones en su ámbito cercano local. Es por ello también un aprendizaje de la responsabilidad (Cruz, 1999), entendida ésta en el sentido de hacerse cargo de los procesos y sucesos que implican la propia vida y la del entorno inmediato. Es, al mismo tiempo, la apuesta por una educación que, más allá de la escuela (pero incorporándola), afecta a todas las dimensiones del individuo: la individual, la social y la cultural.

Hemos hablado de:

Educación

Comunidad educativa

Didáctica de la educación para la ciudadanía

Bibliografía

Cruz, M. (1999): *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*. Barcelona. Paidós.

Petrus, A. (1998): "La violencia como nuevo espacio de educación", en: Pantoja, L.: *Nuevos espacios de la Educación Social*. Bilbao. Universidad de Deusto, pp. 19-48.

Dirección de contacto

Rosa Marí Ytarte

Universidad de Castilla-La Mancha

rosa.mari@uclm.es